



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO VILLENA

3297 MODIFICACION OFERTA EMPLEO PUBLICO 2017

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 12 de marzo de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

Estimar el requerimiento de anulación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de Noviembre de 2017 por el que se aprobaba la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO para el año 2017, publicada en el BOPA Nº 231 de 4 de diciembre de 2017, formulado por la Subdelegación de Gobierno de Alicante de fecha 13 de febrero de 2018, y en consecuencia modificar la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO para el año 2017, que queda redactada en el siguiente sentido:

1. PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLENA

A.1) FUNCIONARIOS DE CARRERA – TURNO LIBRE

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP: A1.
Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Superior.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Arquitecto/a.

- Grupo/subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP: A2.
Clasificación: Escala de Administración Especial.



Subescala: Técnica.

Clase: Técnico medio.

Número de vacantes: Dos.

Denominación: Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP: A2.

Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Medio.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Trabajador/a Social.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP: C1/C2.

Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Educador/a Técnico Superior Educación Infantil.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP: C2.

Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal Oficios.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Oficial de Electricidad.



- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP:
E1.
Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal Oficios.

Número de vacantes: Tres.

Denominación: Ayudante Jardines.

A.2) FUNCIONARIOS DE CARRERA – PROMOCION INTERNA.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP:
C1.
Clasificación: Escala de Administración General.

Subescala: Administrativa.

Clase: Administrativo.

Número de vacantes: Seis.

Denominación: Administrativo/a.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP:
A1.
Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios especiales.

Clase: Técnico Superior.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Intendente Principal.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP:
A2.
Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Escala Técnica.



Número de vacantes: Una

Denominación: Inspector/a Policía.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP: A2/C1.

Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Clase: Técnico Medio.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Técnico/a Medio Informática.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP: C1.

Clasificación: Escala Administración Especial.

Subescala: Servicios especiales.

Clase: Cometidos especiales.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Capataz Electricidad.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP: C1.

Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Capataz Jardines.

- Grupo/Subgrupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, TREBEP: C2.

Clasificación: Escala de Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.



Clase: Personal Oficios.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Oficial Jardines.

En Villena, a 22 de marzo de 2018.

Fdo: Francisco Javier Esquembre Menor.

Alcalde - Presidente